



Si yo fuera diputada



COLABORADORA
INVITADA

**Karina Barrios
Sánchez**

Coordinadora General de
Evaluación del CONEVAL

@katni_barrios

Ante escenarios de escasos recursos económicos, emergencias o gastos imprevistos, la información precisa para la toma de decisiones es todavía más urgente, pues se debe garantizar que los pocos recursos existentes, se gasten de manera eficiente, eficaz y con un objetivo de desarrollo de largo plazo.

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), aprobado el 28 de noviembre por la Cámara de Diputados, que tiene la facultad exclusiva, de acuerdo con el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de su aprobación, previo examen, discusión y, en su caso, modificación, muestra cuáles son los rubros en los que el país va a invertir los recursos monetarios en 2023 y es una oportunidad para definir una planeación estratégica que permita

resolver problemáticas urgentes.

Dada la importancia de definir en qué gastamos, se requiere un análisis cuidadoso de los problemas que enfrentamos como país, la población que los padece, los recursos necesarios para su atención y un plan de acción para atenderlos de manera progresiva, con una estrategia temporal y de recursos, porque es inútil pensar que atenderemos todo en un ejercicio fiscal.

Si yo fuera diputada, aprovecharía a las instituciones que generan información, como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y partiría de la evidencia que esta institución ha generado, a partir de la cual ha identificado algunos problemas que requieren una atención más urgente, por ejemplo, salud, trabajo y cuidados.

En cada uno de estos temas y

otros que tienen que ver con el ámbito social, el Coneval ha desarrollado documentos que dan cuenta de la situación de nuestro país y genera recomendaciones, como en el *Primer Informe de la Evaluación Estratégica de Salud*¹, que analiza los cambios que se han presentado en el sistema de salud y visibiliza las problemáticas que se agudizaron durante la pandemia provocada por la COVID-19.

Recientemente, el Consejo publicó el *Diagnóstico del Derecho al Trabajo 2022*², que muestra cómo las problemáticas que teníamos, previo a la contingencia sanitaria, se han modificado y requieren un replanteamiento de las estrategias que se desarrollen para su atención, por ejemplo, lo relacionado con el trabajo a distancia, la brecha laboral entre hombres y mujeres y los tiempos exacerbados de las labores de cuidado que se nos asignan con mayor fuerza a las mujeres.

Asimismo, el Coneval publicó el documento *Pobreza y cuidado infantil: un estudio cualitativo en hogares de México*³, que da cuenta de la situación de los hogares más pobres respecto a sus necesidades de cuidado, tanto de menores como de personas adultas mayores o con alguna discapacidad; además, permite ver cómo aquellos hogares donde las mujeres son indígenas y jefas del hogar enfrentan circuns-

tancias mucho más adversas.

En este sentido, si yo fuera diputada con atribuciones para aprobar programas presupuestarios, discutir el presupuesto y emitir leyes y sus modificaciones, buscaría los mecanismos para desarrollar una planeación integral y de largo plazo, centrada en la atención de los problemas sociales más urgentes de México y en la garantía de los derechos sociales de la población que incluya no solo programas presupuestarios, sino una estrategia que articule acciones de atención a los problemas estructurales, como la fragmentación de los servicios de salud, y coyunturales, como la contingencia sanitaria, todo ello con base en información y evidencia de los posibles escenarios que resuelven mejor los problemas más urgentes.

Para ello, utilizaría la información que generan instituciones como el Coneval y que apunta a la necesidad de priorizar no solo en algunos problemas como los que he señalado en este artículo, sino la urgencia de focalizar en grupos de población históricamente discriminados, todo ello con el objetivo de mejorar la ruta de acción hacia el desarrollo de todas y todos.

¹Disponible en https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Evaluacion_Estrategica_Salud_Primer_Informe.pdf

²Disponible en https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales/EDDT_2021.pdf

³Disponible en https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Informe_pobreza_y_cuidado_infantil_021222.pdf